



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 21 del mes de abril del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL37/2022** con Concurrencia del Comité para la **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO PARA LOS ESTACIONAMIENTOS DE TRES PODERES, CABAÑAS Y DEGOLLADO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO”**, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, el Dr. Rafael Nehemias Ponce Espinosa, Coordinador Especializado H Adscrito a la Dirección de Bienes Muebles Vehículos y Combustibles, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
INTEGRACION TECNOLOGICA Y DOMOTICA S DE RL DE CV	ERNESTO JARAMILLO RANGEL
ALLESTRES S.A. DE C.V.	MANUEL BRAVO LETRADO

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubre bocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

No se recibieron preguntas en tiempo y forma y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL37/2022** con Concurrencia del Comité para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO PARA LOS ESTACIONAMIENTOS DE TRES PODERES, CABAÑAS Y DEGOLLADO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO”**, a las 11:05 horas del día 21 del mes de abril del año 2022 firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	



POR EL AREA REQUERENTE

Dr. Rafael Nehemias Ponce Espinosa Coordinador Especializado H Adscrito a la Direccion de Bienes Muebles Vehículos y Combustibles.	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
INTEGRACION TECNOLOGICA Y DOMOTICA S DE RL DE CV	<i>Ente Jumbo R</i>
ALLESTRES S.A. DE C.V.	<i>Lubli</i>